

**ACTA No. 12-2007 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LOS COMITÉS
CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE
DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS,
CELEBRADA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2007**

En Bogotá, D.C., siendo las 6:15 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité, Dr. **ALVARO BETANCOURT**, Vicerrector y quién actúa como Presidente, Dr. **RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**, Decano Facultad de Artes, Dr. **INOCENCIO BAHAMON CALDERON**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. **RAFAEL PEÑA SUESCA**, Decano Facultad de Ingeniería, Dr. **ALDEMAR FONSECA VELASQUEZ**, Decano Facultad Tecnológica, Profesor **FERNANDO CANCINO**, Representante de los Profesores y el Profesor, **JOSE EUGENIO CELY**, Jefe Oficina Docencia y quien actúa como Secretario.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN ACTA 11 DE OCTUBRE 3 DE 2007
2. CASO DE PROFESORES.

El orden del día es aprobado sin ninguna modificación:

DESARROLLO:

1. LECTURA Y APROBACION ACTA 11 DE OCTUBRE 3 DE 2007

El Acta es aprobada sin ninguna modificación.

2. CASO DE PROFESORES.

NOTA: Los puntos de Bonificación, se cancelarán en ABRIL DE 2008 y los puntos Salariales de acuerdo a la fecha del Acta; igualmente la asignación de puntos Salariales no tienen retroactividad, con base en el artículo 12, parágrafo III del Decreto 1279/02.

*El Comité decide por unanimidad, que se elabore una reglamentación para los docentes nuevos, donde se determinen los tiempos para entregar documentación para puntos, después de la posesión.

• **ARTES**

NOTA: El profesor RICARDO LAMBULEY, se abstiene de votar en el caso relacionado a continuación, debido a que es integrante del Comité.

CASO 01 – EDGAR RICARDO LAMBULEY

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Texto "**La investigación en artes y el arte como investigación**", ISBN 958-8247-66-7, año 2006.

El Comité recomienda remitir el libro a evaluadores pares de Colciencias, como Editor Académico.

CASO 02– RAUL PARRA GAITAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por soportes no allegados al momento de la posesión:

*TITULO de Especialización en "**Artes del espectáculo-Danza**" de la Universidad de Paris de diciembre 16 de 2005 con Resolución de Convalidación 1396 de marzo 23 de 2007.

El Comité recomienda asignarle **(20) puntos Salariales** por el titulo; con base, en el Art. 7, a del Decreto 1279/02.

*Segundo TITULO de Pregrado en "**Maestro en Artes**" de la Universidad de Paris de mayo 29 de 2001 con Resolución de Convalidación 5139 de septiembre 1 de 2006.

El Comité recomienda asignarle **(8) puntos Salariales** por el segundo titulo, que equivalen a 2 años adicionales de experiencia universitaria, Acuerdo 011/02, Art. 31, b), 1).

***En total el Comité le asigna (28) puntos Salariales, retroactivos desde la fecha de posesión.**

*Y se aplaza la asignación de Puntos Salariales por Experiencia DOCENTE y PROFESIONAL, hasta tanto, se realice un estudio minucioso, con el fin de que no se presente simultaneidad entre las experiencias a asignar y se revise el perfil del concurso.

• **MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

CASO 03 – ROBINSON QUINTANA PUENTES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, no tenida en cuenta al momento de la posesión, se anexan documentos no allegados al momento de la posesión.

El Comité recomienda asignarle **(5.69) puntos Salariales** de experiencia profesional.

CASO 04 – WILLIAM MANUEL MORA PENAGOS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Tramas histórico-epistemológicas en la evolución de la teoría estructural en química orgánica**", publicado en la Revista Tecne, Episteme y Didaxis, No. 21, año 2007, ISSN 0121-3814, indexada en categoria C por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(3) puntos Salariales**; con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 05– EDGAR ERNESTO CANTILLO HIGUERA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Doctor en "**Ciencias Biología**", de la Universidad Nacional, título actual Maestría en "Ciencias Biología"

El Comité recomienda asignarle **(80) puntos Salariales** por el titulo; con base en el Art. 7, c del Decreto 1279/02.

CASO 06- JOSE MIGUEL CEPEDA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "**Relaciones entre la geomorfometría y las propiedades físicas de los suelos de la zona central el humedal la Florida**" (3 autores), publicado en la Revista de Topografía, Azimut, No. 1, año 2007, Revista no indexada por Colciencias, ISSN 1909-647-X.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y la decisión tomada en el Acta 009/07, caso 18.

CASO 07 – CARLOS ALFONSO ZAFRA

Solicita adición de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO **Contaminación por escorrentía superficial urbana: metales pesados acumulados sobre la superficie de una vía** (3 autores), publicado en la Revista Ingeniería e investigación, No. 1, Vol. 27, año 2007 de la Universidad Nacional, ISSN 0120-5609, indexada en categoría B por Colciencias, debido a que en el Acta 07 de 2007, solo se le asignaron (3) puntos, por estar en categoría C, para esa época.

El Comité recomienda asignarle **(5) puntos Salariales de más al artículo**; con base en el capítulo II, Art. 10, numeral II del Decreto 1279/02.

CASO 08 – YOLANDA HERNANDEZ PEÑA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, no tenida en cuenta al momento de la posesión, se anexan documentos no allegados al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se realice un estudio minucioso, con el fin de que no se presente simultaneidad entre las experiencias a asignar.

CASO 09- LUIS ANTONIO HERNANDEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"La aerotriangulación con apoyo GPS cinemática en la producción cartográfica de Colombia"** (1 autor), publicado en la Revista de Topografía, Azimut, No. 1, año 2007, Revista no indexada por Colciencias, ISSN 1909-647-X.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y la decisión tomada en el Acta 009/07, caso 18.

CASO 10- ANGELA PARRADO ROSSELLI

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Nacional **"Disponibilidad de frutos y dispersión de semillas en los bosques de tierra firme de la Amazonia Colombiana"** (1 autor), presentada en el IV Congreso Colombiano de Botánica en Medellín, año 2007 en México y por las PONENCIAS Internacionales **"A Collaborative research process for studying fruit availability and seed dispersal with an indigenous community of the Colombian Amazon"** (1 autor), presentada en el Simposio Ethnobiology, año 2007 e **"Investigación y toma de decisiones para la conservación, un estudio de caso en los Parques Nacionales naturales colombianos Amacayacu y los Nevados"** (1 autor), presentada en el II Congreso Latinoamericano de parques nacionales y otras áreas protegidas, año 2007 en Argentina.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación a la Ponencia Nacional y (84) Puntos de Bonificación a cada Ponencia Internacional**. En total **(216) puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional y completa el tope de 3 ponencias para el año 2007.

• INGENIERÍA

CASO 11 – DIANA STELLA GARCIA MIRANDA

Solicita CAMBIO de categoría de Auxiliar a **ASISTENTE**, debido a que su título de Maestría en **"Ingeniería eléctrica"** fue obtenido en agosto 25 de 2006 y su fecha de posesión fue en septiembre de 2006; ya fueron reconocidos los (40) puntos por el título de Maestría en el acta 14 de 2006.

El Comité recomienda aprobarle el Cambio de Categoría de Auxiliar a **ASISTENTE** y asignarle **(21) puntos salariales**, desde la fecha de posesión.

CASO 12 – GERMAN ALEJANDRO BONILLA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, no tenida en cuenta al momento de la posesión, se anexan documentos no allegados al momento de la posesión.

El Comité recomienda asignarle **(1.06) puntos Salariales** por Experiencia Docente y **(0.09) puntos salariales** por Experiencia Profesional. En **total (1.15) Puntos salariales**.

CASO 13- ALVARO ESPINEL ORTEGA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**La enseñanza de la informática como base de la formación del nuevo ingeniero**" (2 autores), presentada en la XXVII Reunión Nacional de ACOFI y VI Encuentro Iberoamericano de instituciones de Enseñanza de la Ingeniería -ASIBEI, año 2007, en Cartagena.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 14 – JOSE ANTONIO SARTA FUENTES

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "**Neutron calculations of mixed HEU-LEU cores for IAN-R1 research reactor**" (2 autores), publicado en la Revista Transactions of the american nuclear society, Vol. 92, año 2005, ISSN 0003-018-X, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(3) puntos Salariales**; con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 15- CESAR AUGUSTO SUAREZ PARRA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Análisis de estabilidad para sistemas en lazo cerrado a partir del principio del argumento con ayuda de matlab**", presentada en el I Encuentro Internacional de Ciencias Naturales, Ambientales y Matemáticas, año 2007, en Bogotá.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 16- MIGUEL JOSE ESPITIA

Solicita la asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de MAESTRÍA en "**Ciencias Física**" de la Universidad Nacional, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(40) Puntos Salariales**; con base en el Art. 7, b del Decreto 1279/02.

CASO 17 – CARLOS LEONARDO MENDOZA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el Título de Maestría en "**Science degree in integrated map and geoinformation production**" de enero 4 de 1991 de la Universidad de Holanda, se anexa Resolución de Convalidación 5408 de septiembre 11 de 2007 del Ministerio de Educación Nacional.

El Comité recomienda asignarle **(40) Puntos Salariales por el título**, los cuales deberán ser retroactivos desde agosto 23 de 2007, Acta 009, fecha en la cual presentó la solicitud de convalidación del título ante el Ministerio de Educación Nacional.

CASO 18 – ALBERTO ACOSTA LOPEZ

Solicita CAMBIO de categoría de Asociado a **TITULAR**, con el trabajo "**Red de datos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas**". Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (JORGE VILLALOBOS, Univ. de los Andes), quien conceptúa que el trabajo es de alta calidad en cuanto a estructura y redacción, pero no se considera como trabajo de investigación, ni aporte, sino un trabajo de consultoría y (YESID DONOSO, Univ del Norte), quien conceptúa que el trabajo NO es apto para el cambio solicitado.

El Comité recomienda negar el cambio de categoría de Asociado a TITULAR; con base en los conceptos emitidos por los evaluadores.

CASO 19 – JAVIER ORJUELA y MARIA EUGENIA CALDERON

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por los LIBROS de Investigación:

*"**Sistema de abastecimiento de alimentos para Bogotá**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (HECTOR MURCIA, (18/20 puntos)) y (ANDRES CASTRILLON, (11/20 puntos)), ISBN 978-958-8247-83-0.

El Comité recomienda asignarle **(14.5) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

*"**La cadena agroindustrial de frutas**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (HECTOR MURCIA, (14/20 puntos)) y (ANDRES CASTRILLON, (17/20 puntos)), ISBN 978-958-8247-89-2.

El Comité recomienda asignarle **(15.5) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

En total (30) Puntos Salariales a cada autor.

CASO 20 – CESAR AMILKAR LOPEZ y LEONARDO JOSE GONZALEZ

Solicitan asignación de PUNTOS SALARIALES por el LIBRO de Investigación "**Modelo integral de producción en empresas manufactureras**" (3 autores). Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (CARLOS MARIO DURANGO, Univ. Bolivariana (18/20 puntos)) y (GERMAN FRACICA, Univ de los Andes (15/20 puntos)).

El Comité recomienda asignarle **(16.5) Puntos Salariales a cada autor**; con base en el Art. 10, c, Art. 24, c, Art. 10, III, Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 21- CESAR LEONARDO TRUJILLO

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Analysis and design of a nonlinear controller applied to a VSC to control the active and reactive power flow**", presentada en las Memorias del IV CERMA 2007, en México, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 22 – LILIA EDITH APARICIO PICO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el ARTICULO "Modelo de gestión del conocimiento para la implementación de la teleconsulta en telemedicina" (3 autores), publicado en la Revista Gerencia Tecnología informática, Vol. 6, año 2007 de la UIS, ISSN 1657-8236, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(3) puntos Salariales**; con base en el Art. 10, a y A. 4, Art. 10, III y Art. 15 del Decreto 1279/02.

CASO 23 – ORLANDO VILLANUEVA MARTINEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por las NOTAS DE CLASE "Rebeldes y Bandidos y otros problemas colombianos" (1 autor), ISBN 958-8247-29-2. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (ALEXIS PINILLA, Univ. Pedagógica, (20/60) puntos) y (MONICA ZULETA, Univ. Central, (no le asigna puntaje, debido a que es una publicación con disgregaciones sobre cientos de temas)).

El Comité recomienda asignarle **(10) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 24– CARLOS ARTURO SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO "Wideband antenna formobile terminals based on the handset PCB resonance", (4 autores), publicado en la Revista Microwave and optical technology letters, ISSN 0895-2477, Vol. 48, No. 7, año 2006, no indexada por Colciencias. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (ALDO PARDO (54/60 puntos)) y (JOAQUIN RESTREPO (51/60 puntos)).

El Comité recomienda asignarle **(26.3) puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y la decisión tomada en el Acta 009/07, caso 18.

• TECNOLÓGICA

CASO 25 – CESAR AUGUSTO HERNANDEZ SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en "Ciencias de la Información y las comunicaciones con énfasis en teleinformática" de la Universidad Distrital, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(40) Puntos Salariales**; con base en el Art. 7, b del Decreto 1279/02.

CASO 26 – CESAR ALEXANDER CHACON

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, no tenida en cuenta al momento de la posesión, se anexan documentos no allegados al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se realice un estudio minucioso, con el fin de que no se presente simultaneidad entre las experiencias a asignar.

CASO 27 – NEVIS DE JESUS BALANTA

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por documentos no allegados al momento de la posesión.

***EXPERIENCIA,**

El Comité recomienda aplazar el caso de asignación de puntos por Experiencia, hasta tanto, se realice un estudio minucioso, con el fin de que no se presente simultaneidad entre las experiencias a asignar.

***ARTICULOS**

***"El cuerpo como recurso pedagógico"** (2 autores), publicado en la Revista Vínculos, No. 1, año 2005, ISSN 1794-211X, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y la decisión tomada en el Acta 009/07, caso 18.

***"Vivir y dejar vivir, costeños en Bogotá"** (2 autores), publicado en la Revista Esfera, año 2005, ISSN 1794-8428, Revista no indexada por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y la decisión tomada en el Acta 009/07, caso 18.

En total le asignan (96) Puntos de Bonificación

CASO 28 – LELY ADRIANA LUENGAS CONTRERAS

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, no tenida en cuenta al momento de la posesión, se anexan documentos no allegados al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se realice un estudio minucioso, con el fin de que no se presente simultaneidad entre las experiencias a asignar.

CASO 29 – RICARDO PIRAJAN CANTILLO

Solicita asignación de más PUNTOS SALARIALES por el TITULO de Maestría en **"Ingeniería- Área Electrónica y de Computadores"** de la Universidad de los Andes, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(40) Puntos Salariales por el título**; con base en el Art. 7, b del Decreto 1279/02.

Igualmente PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTICULO **"Desarrollo de un instrumento virtual con tecnología USB"** (4 autores), publicado en la Revista Ternura, No. 14, año 2004, ISSN 0123-921X, Revista no indexada por Colciencias para ese año.

El Comité recomienda asignarle **(24) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y la decisión tomada en el Acta 009/07, caso 18.

CASO 30 – LUINI LEONARDO HURTADO

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por EXPERIENCIA, no tenida en cuenta al momento de la posesión, se anexan documentos no allegados al momento de la posesión.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, se realice un estudio minucioso, con el fin de que no se presente simultaneidad entre las experiencias a asignar.

CASO 31 – RUTH ESPERANZA ROMAN

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por la PAGINA Editorial de la Revista Tecnura, No. 20, año 2007, indexada en categoría C por Colciencias.

El Comité recomienda asignarle **(0.9) puntos Salariales por la Página Editorial**, con base en el artículo 10, literal B del Decreto 1279/02.

CASO 32 – ROSENDO LOPEZ GONZALEZ

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por:

*PONENCIA Internacional "**De Galileo a Popper**", presentada en el II Encuentro Internacional de enseñanza y aprendizaje de las ciencias y las tecnologías, en Barrancabermeja, año 2005.

EL Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

*ARTICULOS

****"El Terror como política exterior de Estados Unidos"** (4 autores), publicado en la Revista Temas 6 de Extensión del IDEXUD, ISBN 978-958-8247-84-7.

El Comité recomienda asignarle el 30% de 48 puntos, es decir **(14.4) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

****"Genealogía del cambio conceptual en la enseñanza de la ciencia"** (1 autor), publicado en la Revista Visión Electrónica, No. 1, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(48) Puntos de Bonificación**; con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria y la decisión tomada en el Acta 009/07, caso 18.

En total se le asigna **(146.4) Puntos de Bonificación**

CASO 33 – PABLO ANDRES ACOSTA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por la PONENCIA Internacional "**Polinomios de permutación en varias variables sobre algebras modulares**" (1 autor), presentada en el XVII Coloquio Latinoamericano de Algebra, en Medellín, año 2007.

El Comité recomienda asignarle **(84) Puntos de Bonificación**; con base en el Artículo 20, I, c, II, b y Art. 21, I del Decreto 1279/02 y Acuerdo 001/04 de Bonificaciones del Consejo Superior Universitario y Art. 1 y 4 del Acuerdo 001/04 del Grupo de Seguimiento al Decreto 1279/02 del Ministerio de Educación Nacional, hasta el momento lleva 1/3 ponencias para el año 2007.

CASO 34 – RODRIGO RINCON ZARTA

Solicita asignación de PUNTOS DE BONIFICACIÓN por el ARTÍCULO "**Algunas construcciones asociadas a categorías topológicas**" (4 autores), publicado en la Revista Vínculos, No. 2, año 2006, no indexada por Colciencias. Se anexa concepto de los evaluadores profesores, (SANDRA BARRAGAN, Univ Jorge Tadeo Lozano (60/60 puntos) y (PATRICIA HERNANDEZ, Univ. Javeriana, (60/60) puntos).

El Comité recomienda asignarle **(30) Puntos de Bonificación**, con base en el Art. 20, I, d, II, c, Art. 21, I, c del Decreto 1279/02, como publicación impresa universitaria.

CASO 35 – CESAR HERNANDEZ SUAREZ

Solicita asignación de PUNTOS SALARIALES por PRODUCCIÓN Técnica, realizada antes de ingresar a la Universidad. Se anexa material respectivo, 3 prototipos: Sistema de Lecto Escritura del Braille; Manual de diseño; Manual de diseño electrónico; Manual de mantenimiento; Manual de Referencia; Manual del Usuario; Instructivo para el uso del SLE; Fundación Universidad Manuela Beltrán, año 2004.

El Comité recomienda aplazar el caso, hasta tanto, el docente allegue la patente respectiva.

*Siendo las 10:30 de la mañana se da por terminada la sesión y se convoca para el día 14 de noviembre a las 6:00 de la mañana.



ALVARO BETANCOURT USCATEGUI
Presidente



JOSE EUGENIO CELY FAJARDO
Secretario

Elaboró: Johana Giraldo Peña.
Revisó: José Eugenio Cely Fajardo

